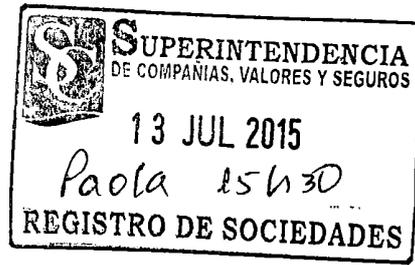


23930

Junio 8, 2015

Señor  
Superintendente de Compañías  
Ciudad.-



INFORMACION 2014

Señor Superintendente:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, adjunto acompañamos los siguientes documentos correspondientes a las compañías extranjeras Tigre S.A. – Tubos e Conexões, Tigre Chile S.A. y Tigre Colombia S.A.S., en su calidad de accionistas de la compañía ecuatoriana TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE:

1. Nómina de accionistas de la compañía extranjera en el formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.
2. Certificado de existencia legal.
3. Poder otorgado conforme lo previsto en el Artículo 6 de la Ley de Compañías.

Atentamente,  
TIGRE ECUADOR S.A. ECUATIGRE

*Gregorio Augusto S. Amadigi*  
Gregorio Augusto Slusarz Amadigi  
Gerente General

*CZ368597*

*Registrado*  
14 JUL 2015

*mcarera @ crep.ec*

Stamp: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
RECIBIDO  
13 JUL 2015  
*Ab. Adela Villacis V.*  
C.A.U. - QUITO